CUT Chile

Central Unitaria de Trabajadores / as

# Sala Cuna Universal

**Garantizar derechos sin retrocesos**

Exposición CUT
Karen Palma Tapia
David Acuña Millahueique

# Valoramos

Que se discuta una materia de cuidados, como eje central de la incorporación de mujeres al mundo del trabajo.

Consideración del la eliminación del articulo 203, demanda histórica de la CUT, que ha sido una discriminación hacia la contratación de mujeres. (Conferencia OIT 2026)

# Antecedentes

Las indicaciones no fueron informadas ni discutidas en el Consejo superior Laboral, como parte del fortalecimiento del dialogo social y tripartismo de nuestro país.

3 ejes de discusión

Laboral

Educacional

Financiamiento

# LABORAL

Desempleo Actual 9,1 Nacional (nivel mas alto en 5 año )

10,5 en Mujeres v/s 8% hombres

La fuerza laboral creció 2,1% pero el empleo aumento solo 1,3

Las mujeres están buscando trabajo, pero la economía no esta generando suficientes puestos laborales.

Mujeres entre 15 y 24 años 28% tasa desempleo

# DATOS DESEMPLEO MAULE y ÑUBLE

- **MAULE**
- Desempleo Actual 9,1 Region de maule (igual que el promedio nacional )
- 10,4 en Mujeres (0,1% menos que el promedio Nacional)
- 32,7% ocupación informal

**ÑUBLE**

- Desempleo Actual 9,2 Region de ñuble (0,1% mas que el promedio nacional )
- Evolución reciente
- Nov 2025 –Enero 2026 7,5%
- Feb – Abril 2026 9,2 %

32,9 % informalidad (1 de cada 3 trabajadores aprox. no tiene protección laboral no seguridad social )

(Datos; INE Observatorio laboral de Maule, Encuesta Nacional Empleo)



# LABORAL

74% de las mujeres ejercen labores de cuidado (promedio 4 horas 57 minutos)

27,7% Fuera de la fuerza laboral, declara no buscar empleo por responsabilidades de cuidados familiares.

19,2% PIB Ampliado de Chile, aporta labores de cuidados Min de Hacienda 2025

- Jornadas parciales
- Empleos temporales
- Trabajo informal
- Empleos con baja protección social

# OTROS

- Posterga el derecho a sala cuna del las mujeres trabajadoras de casa particular, generando discriminación, infringiendo el convenio 189 OIT
- Exclusión de las mujeres mas precarizadas, informales y potenciales formalizadas
- Intermitencia del Derecho a Temporeras y trabajadoras por faena (aporte intermitente)
- Trabajadoras independientes tendrán que esperar 1 año
- Desincentivo de la Natalidad, las trabajadoras asumen el costo en toda la expresión de la crianza

# Conclucion

Debemos tomar en serio la actual realidad del desempleo, y generar acuerdos efectivos para la inserción de mujeres al mundo del trabajo.

En este contexto las medidas no pueden ser graduales, pensando que podemos esperar 5 años para solucionar el problema.

Para la CUT, en las condiciones del proyecto con las nuevas indicaciones, no garantiza inserción laboral femenina.

# EDUCACIONAL

- No contempla fortalecimiento suficiente de JUNJI , Integra VTF. (Plan de recortes en educación, salud otros), considerando extensión horaria y calendario parvulo
- Riesgo de Sobredemanda y Presión red Publica
- No existe planificación adecuada para territorios con déficit de oferta.
- Interrupción de la permanencia del sistema educativo
- Prelación, priorización familias vulnerables
- Financiamiento sin foco en calidad educativa exigencias como el RO
- Ausencia de una mirada de salud publica
- Incumplimiento del estándar de corresponsabilidad social del cuidado (OIT,CEPAL Y ONU MUJERES)

## FINANCIAMIENTO

- Se financia un derecho debilitando otro: el Seguro de Cesantía.
- El modelo compensa a todos los empleadores por igual, es regresivo
- Traslada costos a las familias condiciona el acceso según ingresos